

Ficha de datos de seguridad

conforme al reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH)

arcotest[®]

TINTA/ ROTULADOR DE PRUEBA ROSA 28 mN/m

Nº de producto: 40.60128.0 / 40.45128.0

Fecha de revisión: 01/08/2021

Página 1 de 9

Fecha de impresión: 01/08/2021 / Versión 2.4 es

1. Denominación de la sustancia o de la mezcla y de la empresa:

1.1 Identificador del producto:

Nombre comercial / denominación:

TINTA DE PRUEBA
ROTULADOR DE PRUEBA

1.2 Usos relevantes identificados de la sustancia o mezcla y usos desaconsejados

1.2.1 Usos de la sustancia o la mezcla:

Determinación de la tensión y la limpieza superficiales de cuerpos sólidos (láminas/piezas preformadas) de plástico, metal, cristal, etc.

1.2.2 Usos desaconsejados:

No utilizar con productos destinados a entrar en contacto con alimentos. No utilizar con fines privados (en el hogar).

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Nombre de empresa	arcotest GmbH
Dirección	Rotweg 25 D-71297 Mönsheim
Teléfono	+49 7044 9022 70
Fax	+49 7044 9022 69
Persona de contacto para información	Sra. Anca Muresan
E-Mail	info@arcotest.info
Internet	www.arcotest.info

1.4 NÚMERO DE EMERGENCIA:

+49 170 5351 781
(24h en alemán e inglés)
+34 91 562 04 20 (solo emergencias toxicológicas)
Información en español (24h/365 días)

2. Posibles riesgos

2.1 Clasificación de la mezcla:

Reglamento (CE) nº 1272/2008

Líquidos inflamables, categoría 3	H226
Irritación cutánea	H315
Irritación ocular	H319

Información adicional:

Texto completo de las frases H y EUH: se incluye en el apartado 16.
Máximo 15 % de etanol en la mezcla.

2.2 Elementos de etiquetado

Etiquetado conforme al reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]

Identificador del producto:

TINTA DE PRUEBA
ROTULADOR DE PRUEBA

Pictogramas de peligro:



Palabra de advertencia:

Atención

Indicaciones de peligro:

H226:	Líquido y vapor inflamables
H315:	Provoca irritación cutánea.
H319:	Provoca irritaciones oculares graves

Instrucciones de seguridad:

P210:	Mantener alejado de fuentes de calor, chispas, llama abierta o superficies calientes. No fumar.
P233:	Mantener el recipiente herméticamente cerrado.

P241:	Utilizar equipos eléctricos/sistema de ventilación/sistema de iluminación a prueba de explosiones.
P302 + P352:	EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes.
P305+P351+P338	EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitarse las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
P403+P233	Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente.
P501	La eliminación del contenido/envase deberá efectuarse según las normas locales/regionales/nacionales/internacionales.

Solo para usuarios profesionales.

Etiquetado de envases con un contenido de no más de 125ml

Palabra de advertencia: Atención

Símbolo de peligro:



2.3 Otros peligros:

No se dispone de más datos.

Resultados de la evaluación PBT y vPvB (etanol 642 - 99, 9%):

PBT: El producto no cumple los criterios PBT según el Reglamento (CE) nº 1907/2006, Anexo XIII.

vPvB: El producto no cumple los criterios vPvB según el Reglamento (CE) nº 1907/2006, Anexo XIII.

3. Composición / información acerca de los componentes

3.1 Mezclas

Componentes peligrosos

Denominación				
Nº CAS	Nº CE	Nº REACH	Nº índice	%
Clasificación conforme al reglamento (CE) nº 1272 [CLP]				Peso molecular en g/mol

Etanol - C ₂ H ₅ OH C ₂ H ₆ O				
64-17-5	200-578-6	01-2119457610-43-XXXX	603-002-00-5	≤ 10 %
H225; H315; H319				46,07 g/mol

2-metil pentano-2,4-diol - C ₆ H ₁₄ O ₂				
107-41-5	203-489-02)*	603-053-00-36	≤ 90 %
H315; H319				118,17g/mol

Preparación a base de etanol desnaturalizado con MEC, 2-metil pentano-2,4-diol y componentes colorantes.

)* No existe un número de registro de esta sustancia, ya que la sustancia o su uso están excluidos de tal registro según el artículo 2 del Reglamento (CE) nº 1907/2006 REACH, el tonelaje anual no requiere registro o se prevé la realización de dicho registro en una fecha posterior.

Indicaciones adicionales:

Texto completo de las frases H y EUH: se incluye en el apartado 16.

4. Medidas de primeros auxilios

4.1 Descripción de las medidas de primeros auxilios

Tras inhalación:

Suministro de aire fresco

Tras contacto con la piel:

Lavar con agua abundante. Quitarse la ropa contaminada.

Tras contacto ocular:

Lavar con agua abundante. Consultar inmediatamente a un oftalmólogo.

Tras ingestión:

Dar de beber agua inmediatamente (2 vasos como máximo). Consultar a un médico.

-
- 4.2 Síntomas y efectos principales agudos o retardados**
Efectos irritantes, parálisis respiratoria, dermatitis, mareo, narcosis, ebriedad, euforia, náuseas, vómitos, tos, calambres, pérdida del conocimiento, dolores de cabeza.
- 4.3 Indicaciones de atención médica inmediata o tratamiento especial**
No hay información disponible.

5. Medidas de lucha contra incendios

- 5.1 Medios de extinción:**
Dióxido de carbono (CO₂), espuma, polvo extintor
- 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla**
Material combustible. Los vapores son más pesados que el aire y se expanden por el suelo.
Posibles mezclas explosivas con aire incluso a temperatura normal. Vigilar el posible retroceso de la llama.
En caso de incendio, posible formación de gases de combustión o vapores peligrosos.
- 5.3 Indicaciones sobre la lucha contra incendios**
En caso de incendio, utilizar un equipo de protección respiratoria independiente del aire ambiental. Evitar el contacto con la piel observando una distancia de seguridad y usando ropa de protección adecuada.
Indicaciones adicionales:
Enfriar los recipientes cerrados en las inmediaciones del foco del incendio rociando con agua pulverizada.
Impedir que el agua de extinción acceda a las aguas superficiales o subterráneas.

6. Medidas en caso de vertido accidental

- 6.1 Medidas de precaución personal, equipos de protección y procedimientos a aplicar en caso de emergencia**
Medidas destinadas a personal no instruido para casos de emergencia
No inhalar vapores/aerosoles. Evitar el contacto con la sustancia. Asegurar una ventilación apropiada.
Evacuar las zonas de peligro, proceder según el plan de emergencia y consultar a un experto.
Personal de intervención
Equipo de protección: consulte el apartado 8
- 6.2 Medidas de protección medioambiental:**
Impedir que acceda a la canalización. Peligro de explosión.
- 6.3 Métodos y material para la retención y limpieza**
Sellar la canalización. Captar la sustancia, confinarla y extraerla mediante bombeo.
Respetar las posibles restricciones de material (datos en los apartados 7 y 10)
Recoger con una sustancia absorbente, p. ej. Chemizorb®. Proceder a la eliminación de los residuos.
Aclarar.
- 6.4 Referencia a otros apartados**
Hallará indicaciones sobre la manipulación segura en el apartado 7.
Hallará indicaciones sobre el uso de equipos de protección individual en el apartado 8.
Para indicaciones sobre el tratamiento de residuos, véase el apartado 13

7. Manipulación y almacenamiento

- 7.1 Medidas de protección para una manipulación segura**
Medidas de protección:
Observar las indicaciones de la etiqueta.
Mantener alejado de llamas abiertas, superficies calientes o focos de ignición. Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas.
 - 7.2 Condiciones para un almacenamiento seguro considerando las posibles incompatibilidades**
Requisitos de los lugares de almacenamiento y recipientes:
Conservar el recipiente cerrado herméticamente en un lugar seco y bien ventilado Mantener alejado de fuentes de calor o ignición.
Almacenar entre +15°C y 25°C.
 - 7.3 Usos finales específicos:**
Más allá de los usos mencionados en el apartado 1 no se contemplan otros usos finales específicos.
-

8. Limitación y vigilancia de la exposición / equipo de protección individual

8.1 Parámetros que deben controlarse

Componentes con valores límite de exposición profesional que deben ser controlados

8.1.2 Valores límite biológicos:

TRGS 900 (etanol 642 – 99.9%)

Denominación: Etanol (64-17-5)

Valor (VLA): 200 ppm; 380 mg/m³

Límite máximo: Factor de rebasamiento 4

Duración 15 minutos, valor medio; 4 veces por turno; intervalo: 1 h

Categoría II - Sustancias susceptibles de absorción

Denominación: Etilmetilcetona (78-93-3)

Valor (VLA) 200 ppm Límite umbral: 1 600mg/m³

Valores de corta duración: Categoría I: Sustancias cuyo valor límite es determinado por el efecto local o sustancias sensibilizantes de las vías respiratorias.

No se debe temer un riesgo de daños al feto respetando el valor límite ambiental (VLA) y el valor límite biológico (VLB)

Valor CE (ECTLV)

Valor de corta duración: 300 ppm; 900 mg/m³

Valor medio diario: 200 ppm; 600 mg/m³

Valor BAT (Alemania): 5mg/l Parámetro: 2-Butanona

Material de test: Orina Momento de la toma de muestras: Fin de la exposición, fin del turno

Denominación: 2-metil pentano-2,4-diol No contiene ninguna sustancia con valores límites de exposición profesional.

8.2 Limitación y vigilancia de la exposición

Deben observarse las medidas de precaución habituales al manipular productos químicos.

8.2.1 Equipos técnicos de control adecuados:

Los métodos para la medición de la atmósfera del puesto de trabajo deberán cumplir los requisitos de las normas DIN EN 482 y DIN EN 689

8.2.2 Equipos de protección personal:

Elegir modelos de protección corporal en función de la concentración y cantidad de sustancias peligrosas específicas del puesto de trabajo. La resistencia específica a los agentes químicos del equipo de protección deberá aclararse con el proveedor.

Ya que por regla general se trabaja con cantidades muy pequeñas, un uso cuidadoso y apropiado de la sustancia mediante su aplicación con un pincel o rotulador y evitando el contacto con la piel excluye la necesidad de usar un equipo de protección individual, a no ser una protección de manos adecuada. Se recomienda la protección preventiva de la piel con una crema especial de protección dérmica.

Medidas de higiene:

Cambiar inmediatamente la ropa contaminada. Protección dérmica preventiva. Tras finalizar el trabajo, lavarse las manos y la cara.

Protección de los ojos: Gafas de protección

Protección de las manos:

En caso de contacto directo: Material de protección de manos: Caucho de nitrilo, espesor de capa 0,40 mm, tiempo de permeación > 480 min

En caso de salpicaduras: Material de protección de manos caucho de nitrilo, espesor de capa 0,11 mm, tiempo de permeación > 240 min

Los guantes de protección empleados deberán cumplir las especificaciones de la Directiva CE 89/686/CEE y la norma resultante EN374, por ejemplo KCL 706 Lapren® (contacto directo) o KCL 741 Dermatrill® L (salpicaduras).

Los tiempos de paso arriba indicados han sido determinados mediante muestras de material de los tipos de guantes recomendados en mediciones de laboratorio de KCL según EN374.

Esta recomendación sólo es válida para el producto mencionado en la ficha técnica de seguridad suministrada y para el fin indicado por nuestra empresa. En caso de solución en o de mezcla con otras sustancias o bien cuando las condiciones difieran de las contempladas en la norma EN374, deberá ponerse en contacto con el proveedor de guantes con autorización CE (p. ej. KCL GmbH, 36124 Eichenzell, Alem.).

Protección respiratoria:

Necesaria en caso de aparición de vapores/aerosoles.

Tipo de filtro recomendado: Filtro A

El empresario deberá asegurarse de que el mantenimiento, la limpieza y la comprobación de los equipos de protección respiratoria son realizados conforme a las indicaciones del fabricante y documentados del modo correspondiente.

8.2.3 Limitación y vigilancia de la exposición ambiental

Impedir que acceda a la canalización.

9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información acerca de las propiedades físicas y químicas básicas

Forma:	Líquido
Color:	Rosa
Olor:	Alcohólico
Valor pH:	No hay información disponible.
Punto de fusión:	No hay información disponible.
Punto/intervalo de ebullición:	No hay información disponible.
Punto de inflamación:	aprox. 12°C (con 100% etanol) hasta 93 °C (c.c) (2-metil pentano-2,4-diol)
Velocidad de evaporación:	No hay información disponible.
Inflamabilidad:	No hay información disponible.
Límite de explosión inferior	aprox. 1 y 3,3 Vol% Límite de explosión superior aprox. 9,9 y 19 Vol%
Presión de vapor:	(20 °C): aprox. 0,07 - 59 hPa
Densidad:	(no hay información disponible.
Solubilidad en agua:	No hay información disponible.
Coefficiente de reparto;	n log Pow: aprox. -0,32 hasta aprox. 0,58
Octanol/agua	Método: (experimental) (Lit.) No es de esperar la bioacumulación (log Pow <1)
Temperatura de autoinflamación:	No hay información disponible.
Temperatura de descomposición:	no hay información disponible.
Viscosidad, dinámica:	no hay información disponible.
Propiedades explosivas	no hay información disponible.
Propiedades oxidantes:	no hay información disponible.
Otros datos:	
Temperatura de ignición:	no hay información disponible.

10. Estabilidad y reactividad

- 10.1 Reactividad:**
Los vapores pueden formar con el aire una mezcla explosiva.
- 10.2 Estabilidad química:**
El producto es químicamente estable bajo condiciones normales (a temperatura ambiental).
- 10.3 Posibilidad de que se produzcan reacciones peligrosas:**
- Peligro de explosión; riesgo de ignición o formación de gases o vapores inflamables con:
- Agentes oxidantes fuertes, ácidos minerales, ácidos.
- 10.4 Condiciones que deben evitarse:**
Calentamiento. Se considera crítica un área a partir de aprox. 15 Kelvin bajo el punto de inflamación.
- 10.5 Materiales incompatibles:**
No hay información disponible.
- 10.6 Productos de descomposición peligrosos:**
No hay información disponible.

11. Datos toxicológicos

- 11.1 Información acerca de los efectos toxicológicos**
- 11.1.1 Sustancias**
- Toxicidad aguda (etanol 642 — 99,9%)**
- Oral: DL50 rata: dosis de 6200 mg/kg (IUCLID); síntomas: náusea, vómitos
- Vía inhalatoria: LC50 Ratón: Dosis >20 mg/l, 4h (RTECS); Síntomas: Irritaciones de las mucosas leves, absorción
- Vía dérmica: LD50 (conejo): > 20000 mg/kg (OECD TG 402) valor de la bibliografía
- Irritación cutánea (conejo): Ninguna irritación (OECD 404)
- Irritación ocular (conejo): Ninguna irritación (OECD 405)
- Test de sensibilización (Magnusson y Kligman): negativo (IUCLID)
- Genotoxicidad in vitro: Prueba de Ames (Salmonella typhimurium): negativa (National Toxicology Program)

Toxicidad aguda de 2-metil pentano-2,4-diol

Toxicidad aguda 2-metil-2,4-pentanediol

oral: DL50 rata: dosis 3692 mg/kg (IUCLID); absorción

inhalación: síntomas: irritación de las mucosas, tos, disnea

dérmica: LD50 conejo: Dosis 8000 mg/kg (RTECS);

Irritación cutánea 2-metil-2,4-pentanediol (conejo): Irritación (IUCLID)

Irritación ocular 2-metil-2,4-pentanediol (conejo): Provoca irritación ocular grave (IUCLID)

Genotoxicidad in vitro 2-metil-2,4-pentanediol Prueba de Ames: negativa (IUCLID)

Efectos CMR (efecto carcinógeno, mutágeno y tóxico para la reproducción)

No hay información disponible.

Toxicidad específica para órganos diana (exposición única)

La mezcla no se clasifica como tóxica para órganos objetivo, exposición única.

Toxicidad específica para órganos diana (exposición repetida)

La mezcla no se clasifica como tóxica para órganos objetivo, exposición repetida.

Peligro de aspiración

No hay información disponible.

Información adicional:

Efectos sistémicos: Euforia Tras la absorción de grandes cantidades: Mareo, ebriedad, narcosis, parálisis respiratoria, calambres, pérdida del conocimiento, hipotensión, taquicardia

Otros datos:

Deben observarse las medidas de precaución habituales al manipular productos químicos

12. Datos medioambientales

12.1 Ecotoxicidad:

Etanol 642 – 99,09%:

Toxicidad en peces: CL50 Leuciscus idus 8140 mg/l / 48 h (IUCLID)

Toxicidad en dafnias: CE5 Entosiphon sulcatum: 65 mg/l / 72 h (concentración límite tóxica) (Lit)

CE50 Daphnia magna: 9268-14221 mg/l / 48 h (IUCLID)

Toxicidad en algas: CI5 Scenedesmus quadricauda: 5000 mg/l / 7 d (concentración límite tóxica) (Lit)

Toxicidad en bacterias: CE5 Pseudom. putida: 6500 mg/l / 16 h (concentr. límite tóxica) (IUCLID)

Metil pentano-2,4-diol:

Toxicidad en peces: CL50 Gambusia affinis: 8510 mg/l / 96 h (base de datos ECOTOX)

Toxicidad en dafnias: CE50 Daphnia magna: 5410 mg/l / 48 h (IUCLID)

Toxicidad en bacterias: CE50 Photobacterium phosphoreum: 3070 mg/l 5 min (IUCLID)

12.2 Persistencia y degradabilidad

Etanol 642 – 99,09%:

Fácilmente biodegradable: >70% (OECD 301D)

2-metil pentano-2,4-diol:

La sustancia es fácilmente biodegradable, >70% / 28 d (OECD 302 B)

Demanda Teórica de Oxígeno: 2,302 mg / mg

12.3 Potencial de bioacumulación:

Coefficiente de reparto; n-octanol / agua

Etanol 642 – 99,09%: Log Pow: -0,32 (experimental) (Lit)

2-metil pentano-2,4-diol: Log Pow: 0,58 (calculado)

No es de esperar la bioacumulación (log Pow<1)

12.4 Movilidad en el suelo

No hay información disponible.

12.5 Resultado de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de una valoración PBT/mPmB. Una valoración del peligro químico no es necesaria o no ha sido realizada.

12.6 Otros efectos nocivos para el medio ambiente:

Informaciones ecotoxicológicas adicionales:

Impedir que acceda a los medios acuáticos, las aguas residuales o a la tierra.

13. Consideraciones relativas a la eliminación

- 13.1 Procedimientos para el tratamiento de residuos**
 Este producto y su recipiente deben tratarse como residuos peligrosos y desecharse como tales. Proceder a la eliminación del contenido y los recipientes de acuerdo con las normativas locales/regionales/internacionales.
Información importante acerca de la eliminación a través de aguas residuales
 Impedir que acceda a la canalización.
- 13.2 Legislación aplicable en materia de residuos**
 La asignación de los códigos y las denominaciones de los residuos debe efectuarse de forma específica para cada sector y proceso de acuerdo con el Catálogo Europeo de Residuos (CER).
- 13.3 Observaciones**
 Los residuos se separarán de manera que los centros de eliminación de residuos municipales o nacionales los puedan tratar de forma separada. Tenga en cuenta las disposiciones nacionales o regionales aplicables.
- 13.4. Información adicional**
 La tinta que ya no se vaya a utilizar se puede devolver para proceder a su eliminación.

14. Información para el transporte

- No supeditado a las normas de transporte, dado que la proporción de etanol es inferior a 24 %.
- 14.1 Medidas de precaución especiales para el usuario**
 No es mercancía peligrosa en el sentido de las normas de transporte de ADR/RID, ADN, IATA, IMDG
- 14.2 Transporte a granel según el anexo II del convenio MARPOL 73/78 y según el código IBC**
 No relevante.

15. Normas legales

- 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**
 - 15.1.1 Normas europeas:**
 - Normativa de accidentes:** 96/82/CE Estado: 2003
 Inflamable.
 7b
 Cantidad 1: 5000 t
 Cantidad 2: 50000 t
 - Restricciones laborales:** Observar las restricciones laborales correspondientes a la ley de protección laboral de los jóvenes (94/33/CE).
 - Disposiciones pertinentes de la Unión Europea (UE)**
 - Reglamento 649/2012/UE relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos (PIC)**
 No incluido en la lista
 - Reglamento 1005/2009/CE sobre las sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)**
 No incluido en la lista.
 - Reglamento 850/2004/CE sobre contaminantes orgánicos persistentes (POP)**
 No incluido en la lista.
 - Restricciones conforme a REACH, Título VIII**
 Ninguno.
 - Lista de sustancias sujetas a autorización (REACH, Anexo XIV)/SVHC - lista de candidatos**
 no incluido en la lista
 - Directiva sobre pinturas decorativas (2004/42/CE / Directiva sobre emisiones industriales (COVs, 2010/75/UE)**
 Etanol: Contenido de COV 100%
 Metil pentano-2,4-diol: 100 % / 920 g / l
 - Directiva 2011/65/UE sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos (RoHS) - Anexo II**
 no incluido en la lista
 - Reglamento 166/2006/CE relativo al establecimiento de un registro europeo de emisiones y transferencias de contaminantes (PRTR)**
 no incluido en la lista
 - Directiva 2000/60/CE por la que se establece un marco comunitario de actuación en el ámbito de la política de aguas**
 no incluido en la lista

Reglamento 98/2013/UE sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos
no incluido en la lista

Reglamento 111/2005/CE por el que establecen normas para la vigilancia del comercio de precursores de drogas entre la Comunidad y terceros países
no incluido en la lista

Catálogos nacionales

La sustancia es enumerada en los siguientes inventarios nacionales:

País	Catálogos nacionales	Estatuto
AU	AICS	Etanol es enumerada Metil pentano-2,4-diol es enumerada
CA	DSL	Etanol es enumerada Metil pentano-2,4-diol es enumerada
CN	IECSC	Etanol es enumerada Metil pentano-2,4-diol es enumerada
EU	ECSI	Etanol es enumerada Metil pentano-2,4-diol es enumerada
EU	REACH Reg	Etanol es enumerada Metil pentano-2,4-diol es enumerada
JP	CSCL-ENCS	Etanol es enumerada Metil pentano-2,4-diol es enumerada
KR	KECI	Etanol es enumerada Metil pentano-2,4-diol es enumerada
MX	INSQ	Etanol es enumerada Metil pentano-2,4-diol es enumerada
NZ	NZIoC	Etanol es enumerada Metil pentano-2,4-diol es enumerada
PH	PICCS	Etanol es enumerada Metil pentano-2,4-diol es enumerada
TR	CICR	Etanol es enumerada Metil pentano-2,4-diol es enumerada
TW	TCSI	Etanol es enumerada Metil pentano-2,4-diol es enumerada
US	TSCA	Etanol es enumerada Metil pentano-2,4-diol es enumerada

Leyenda

AICS Australian Inventory of Chemical Substances
CICR Chemical Inventory and Control Regulation
CSCL-ENCS List of Existing and New Chemical Substances (CSCL-ENCS)
DSL Domestic Substances List (DSL)
ECSI CE inventario de sustancias (EINECS, ELINCS, NLP)
IECSC Inventory of Existing Chemical Substances Produced or Imported in China
INSQ Inventario Nacional de Sustancias Químicas
KECI Korea Existing Chemicals Inventory
NZIoC New Zealand Inventory of Chemicals
PICCS Philippine Inventory of Chemicals and Chemical Substances
REACH Reg. Sustancias registradas REACH
TCSI Taiwan Chemical Substance Inventory
TSCA Ley de Control de Sustancias Tóxicas

15.1.2 Normas nacionales (Alemania)

Clase de almacenamiento VCI: 3 Sustancias líquidas inflamables

Hoja informativa de la mutua profesional alemana de química:

M004 Sustancias irritantes / corrosivas

M017 Disolventes

M050 Actividades con sustancias peligrosas

Nivel de peligro para el agua (water hazard class):

Nivel 1, poco peligroso

15.2 Valoración de la seguridad química:

No se ha realizado ninguna valoración de la seguridad química de este producto.

16. Otras indicaciones

16.1 Cambios realizados (ficha de datos de seguridad revisada)

Referencia a los cambios: Sección 1.2 Sección 2 Sección 4 Sección 8 Sección 12 Sección 15.1

16.2 Abreviaturas y acrónimos

ADR	Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera
CAS	Chemical Abstracts Service (Servicio de Resúmenes Químicos)
DIN	Norma del Instituto Alemán de Normalización
CE	Comunidad Europea
IATA-DGR	International Air Transport Association-Dangerous Goods Regulations
Código CIQ	Código internacional para la construcción y el equipo de buques que transporten productos químicos peligrosos a granel
Código IMDG	International Maritime Code for Dangerous Goods (Código Marítimo Internacional sobre el Transporte de Mercancías Peligrosas)
ISO	Norma de la Organización Internacional de Normalización
IUCLID	Base de Datos Internacional de Información Química Uniforme
CL	Concentración letal
DL	Dosis letal
log K _{ow}	Coefficiente de reparto de octanol-agua
OCDE	Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos
PBT	Persistente, bioacumulable y tóxico
RID	Reglamento relativo al Transporte Internacional Ferroviario de Mercancías Peligrosas
TRGS	Normas técnicas para sustancias peligrosas
ONU	Organización de las Naciones Unidas
COV	Compuestos orgánicos volátiles
mPmB	muy persistente y muy bioacumulable
VwVwS	Disposición administrativa alemana sobre sustancias contaminantes del agua
WGK	Nivel de peligro para el agua

16.3 Importantes datos bibliográficos y fuentes de datos

Los datos relativos a los componentes han sido extraídos de la última ficha de datos de seguridad en vigor del proveedor previo.

16.4 Clasificación de mezclas y método de evaluación utilizado conforme al reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]

Ver apartado 2.1 (clasificación).

16.5 Texto completo de las frases H y EUH (número y texto completo):

H225: Líquido y vapor fácilmente inflamables

H315: Provoca irritación cutánea.

H319: Provoca irritación ocular grave.

16.6 Indicaciones relativas a la formación:

Se deberá proporcionar a los usuarios la información, instrucción y formación adecuadas.

16.7 Otras indicaciones:

Los peligros para la salud mencionados en esta ficha pueden producirse debido a la manipulación inadecuada y negligente de grandes cantidades del producto y al incumplimiento de las medidas de protección e higiene. No obstante, ya que durante el procedimiento de medición de la tensión superficial sólo se utiliza una cantidad de algunos miligramos y estas mediciones no se realizan de un modo constante sino a intervalos de una o varias horas, en caso de una correcta manipulación y del cumplimiento de las medidas de seguridad prescritas (a las que pertenecen una buena ventilación y una protección de manos adecuada) se puede excluir prácticamente la posibilidad de daños para la salud.

Área de información:

Teléfono	+49 7044 9022 70
Fax	+49 7044 9022 69
E-Mail	info@arcotest.info

Los datos indicados están basados en el estado actual de nuestros conocimientos y sirven para describir el producto con respecto a las medidas de seguridad que deben ser tomadas. Tales datos no representan ninguna garantía sobre las propiedades del producto descrito. Cualquier modificación o reproducción de este documento requiere la autorización exclusiva de arcotest GmbH.